

EXTERNA REF: 114 /2026

PROFESOR/A DE ESPAÑOL

UBICACIÓN: El Puerto de Santa María (Cádiz)

DEPARTAMENTO: Acción Social.

ÁREA: Protección Internacional.

MISIÓN DEL PUESTO: Apoyar a las personas usuarias en su proceso de integración social a través de la enseñanza del español.

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Evaluación de las necesidades de formación lingüística de las personas usuarias del programa y derivación a los distintos niveles formativos.
- Búsqueda y coordinación de otros recursos de formación lingüística en la zona de referencia. Derivación a las personas usuarias a dichos recursos en caso de valoración profesional.
- Preparación e impartición de clases de español a las personas usuarias del programa, adaptadas a los distintos niveles de aprendizaje.
- Elaboración del material formativo, adaptado a los distintos niveles de aprendizaje, a utilizar tanto por el profesorado como por el alumnado.
- Organización del planning diario, semanal y/o mensual de las clases.
- Realización de tutorías individualizadas con las personas que así lo precisen.
- Elaboración de memorias de seguimiento y de justificación final del programa, así como otros documentos en coordinación con el resto de profesionales.
- Manejo de SIRIA (Sistemas de Información de programas para Refugiados, Inmigrantes y solicitantes de Asilo) u otras bases de datos o archivos del programa.
- Participar en las reuniones de coordinación del equipo, así como con otras áreas y programas de la entidad u otras entidades.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
- Acompañar y apoyar al personal voluntario o en prácticas del programa.
- Informar al profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo.
- Como personal del Movimiento por la Paz -MPDL- Participará en acciones que tengan como objetivo la protección frente al abuso y al coso, así como la garantía del cumplimiento y respeto del Código de Conducta interno.

PERFIL DEL PUESTO

- **FORMACIÓN:** formación Universitaria (diplomatura o grado) en materias propias o relacionadas con la docencia o la intervención social. Formación vinculada a la enseñanza del idioma. Formación específica en la enseñanza de español como lengua extranjera (ELE). Deseable formación y/o experiencia en Igualdad de Género, Derechos Humanos y Migraciones.
- **EXPERIENCIA:** experiencia mínima de 1 año en enseñanza de idiomas para adultos. Se valorará la experiencia en la enseñanza a personas migrantes.
- **IDIOMAS:** deseable dominio de inglés y/o francés nivel conversación. Valorable dominio de otros idiomas.
- **INFORMÁTICA:** conocimientos amplios en Microsoft Office y herramientas de plataformas de docencia online. Se valorará conocimiento de uso de SIRIA.
- **OTROS:** Se valorarán discapacidades reconocidas, mujeres víctimas de violencia de género, y/o cualquier otra situación de vulnerabilidad social.

CONDICIONES LABORALES

- **CONTRATACIÓN:** Contrato de sustitución. Grupo Profesional 1 del Convenio de Acción Social Estatal. Incorporación Inmediata.
- **JORNADA:** 37.5 horas de lunes a viernes.
- **SALARIO:** según convenio colectivo.
- **VACACIONES:** 23 días laborables y libres específicos Convenio (proporcional a fecha de incorporación).

CANDIDATURA

- **Fecha límite recepción de candidaturas:** 13/05/2026
- **NOTA:** Las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales seleccion@mpdl.org indicando la referencia descrita: **114 2026 Profesor/a Idiomas - Cádiz**

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.

Responsable del tratamiento	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 rrhh@mpdl.org
Finalidades del tratamiento	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
Legitimación del tratamiento	Relación precontractual laboral
Destinatarios	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
Derechos	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correspondencia.
Procedencia	del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
Delegado de Protección de Datos (DPD)	dpo@mpdl.org